



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA **ROSA EDELMIRA LUNA CÓRDOBA, JUAN CARLOS JIMÉNEZ LUNA Y ANDRÉS FELIPE Y PAULA ANDREA CARRILLO LUNA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL RADICADO N. 54860, CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2021-03199-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A ANDRES FELIPE GONZALEZ RAMIREZ APODERADO DE VICTIMAS, SONIA ACEVEDO APODERADA DE VICTIMAS, NURIS ROCIO RODRIGUEZ LONGARAY APODERADA DE VICTIMAS, KELLY YINETH RAMIREZ MARTINEZ DEFENSORA DE POSTULADOS, MARCOS MARIO RAMÍREZ CUESTA DEFENSOR DE POSTULADOS, GERMAN ALEYDER QUINTERO AMOROCHO VICTIMA, LEONOR BARBOSA ALBARRACIN VICTIMA, CELESTEN PONTUB COBOS APODERADO DE VICTIMAS Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

